



República de Colombia

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ**  
**Secretaría**

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 22 de enero de 2013 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 277 del CPACA;

**COMUNICA:**

A la comunidad en general que en despacho Nro. 03 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. FABIO IVAN AFANADOR GARCIA, se adelanta acción constitucional ELECTORAL radicada con el número 2013-0036-00, instaurada por CARLOS ALBERTO PORRAS CASTRO y JORGE DILKER SANCHEZ contra HUGO ALBERTO BARRERA.

Que en día veintidós (22) de enero del año dos mil trece (2013) se profirió auto admitiendo la demanda y se dispuso igualmente comunicar a la comunidad en general sobre el proceso que se adelanta en contra del mencionado HUGO ALBERTO BARRERA en su condición de concejal de la ciudad de Sogamoso.-

Tunja, veinticuatro (24) de enero de dos mil trece (2013).-

ELIANA MARCELA SARMIENTO RODRIGUEZ  
SECRETARIA